



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE
BACHILLER PARA PERSONAS MAYORES DE 20 AÑOS
AÑO ACADÉMICO: 2021/2022**

- La sesión de evaluación se celebrará el **23 de marzo** a las 11:00 horas en la Sala de profesorado. A las 13:30 horas se publicarán las calificaciones.
- Del **24 al 30 de marzo**, en horario de 9 a 14 horas, podrán presentarse en Secretaría las reclamaciones a las calificaciones que se consideren oportunas
- Si fuese necesario la sesión extraordinaria de evaluación se celebrará el **4 de abril** a las 11:00 horas la sala de profesorado. El **5 de abril**, a las 13:30 horas, la Presidenta del tribunal notificará a la persona reclamante la decisión adoptada.
- Contra la resolución de la reclamación se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejería de Educación en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la resolución.

Este documento queda publicado el 21 de febrero de 2022 en el tablón de anuncios de este centro,

VºBº

La Directora

Fdo. Natalia Menéndez Rodríguez

La Secretaria

Fdo. Mª Dolores Bueno Aldea

